SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD
¡ Garantía de todos !

0024

"Año de La Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, Lic. **Gilberto Antonio Hernández Vélez**, Director Administrativo Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra por excepción,** para;

Contratación de Servicios de Publicidad

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los 21 días del mes febrero (2) del año Dos Mil Veinte (2020)

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, R.D.

Lic. Gilberto A. Hernández
Director Administrativo Financiero

SNCC.D.002

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

No. EXPEDIENTE
No. DOCUMENTO

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

21 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO: Consejo SIE

REFERENCIA : SIE-I-CSIE-C-2020-0038

Yo, **Lic. Gilberto Hernández**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código[1]	Cuenta presupuestaria[2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101601	2.2.2.1.01	Servicio de Publicidad difundida en programa de televisión, por un periodo de 3 meses.	3.00	UD	23,600.00	70,800.00
						Total	**70,800.00**

PRESUPUESTO: Setenta Mil Ochocientos Pesos Con 00/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Excepción** para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Gilberto Hernández
Director Administrativo Financiero

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, Rep. Dom.

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General de CONTRATACIONES PÚBLICAS